

Preguntas y respuestas

CETI

CURSO DE ÉTICA, TRANSPARENCIA
E INTEGRIDAD (CETI)



Ministerio de
Finanzas Públicas

CETI

CURSO DE ÉTICA,
TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD
Ministerio de Finanzas Públicas



DIFODA
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y DESARROLLO
PROFESIONAL EN ADQUISICIONES DEL ESTADO

Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Adquisiciones
del Estado (DIFODA)
Viceministerio de Transparencia Fiscal y Adquisiciones del Estado
Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN)
Guatemala, Guatemala

Versión del documento: 1.0
Fecha de última actualización: 23 de octubre de 2025

Se reconoce la importancia de utilizar un lenguaje que no discrimine por género,
sin embargo, para usos prácticos y no sobrecargar el contenido,
se emplea el masculino genérico (cuando aplique)
como método para incluir a hombres y mujeres.

Las leyes y demás referencias en este documento se apegan al Manual
de publicaciones de la American Psychological Association (7.a edición)
y a The Bluebook: A Uniform System of Citation.

El resalte tipográfico en las citas se hace con fines didácticos, es decir,
no es parte del instrumento citado. El texto de todas las citas legales se muestra
tal y como aparece en su fuente de origen.

Se permite la reproducción total o parcial de este documento,
exclusivamente para fines didácticos, sin alterar el contenido ni los créditos de autoría.

Se deberá citar al Ministerio de Finanzas Públicas como titular de los derechos
de autor y fuente de origen, según los artículos 5, 17, 21, 24 y 25 de la Ley
de Derecho de Autor y Derechos Conexos, Decreto Número 33-98.



Gobierno de la República
GUATEMALA | Ministerio de
Finanzas Públicas



DIFODA

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y DESARROLLO
PROFESIONAL EN ADQUISICIONES DEL ESTADO



Introducción

El Curso de Ética, Transparencia e Integridad (CETI) es un proceso formativo que propicia la reflexión y la autoconciencia de los colaboradores financieros con el fin de crear una cultura íntegra y transparente en los servidores públicos.

El CETI está conformado por cuatro módulos, los cuales se enlistan a continuación:

Curso de Ética, Transparencia e Integridad	
Módulo 1	Principios y valores
Módulo 2	Moral y ética
Módulo 3	Enfoques de ética
Módulo 4	Compromiso ético

Los contenidos de este material corresponden al **módulo 4: Compromiso ético**, el cual aborda temas relacionados con el código de ética y la manera en que este se relaciona con la transparencia y la integridad en el marco de las instituciones públicas.

Los cuestionamientos que encontrará a continuación son importantes en la toma de decisiones y son esenciales para construir una ciudadanía más justa y transparente.

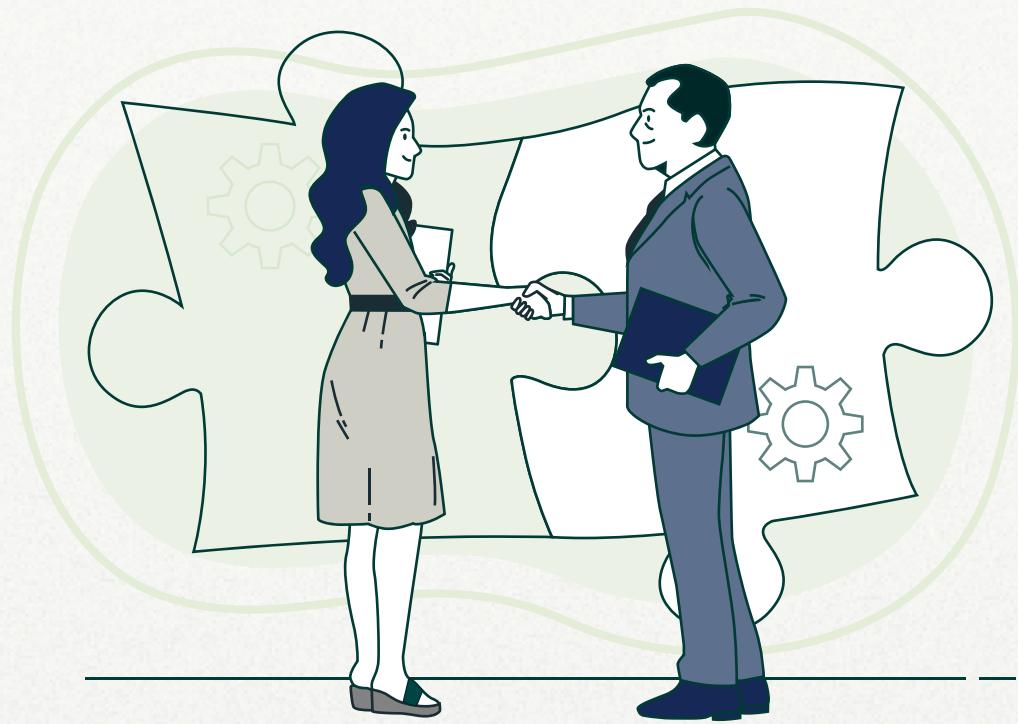
1. ¿Sabías que el código de ética surge como una guía de valores y normas?

El código de ética surge como una guía que define los valores y normas que deben orientar la conducta profesional. Deriva del concepto griego «*ethos*» que significa carácter. Refleja el deber ser, marcando límites éticos y compromisos. Promovido por gremios y colegios profesionales, fortalece la práctica ética y genera confianza en la sociedad.



2. ¿Sabías que la ética está estrechamente relacionada con la transparencia y la integridad?

La ética fortalece la transparencia y la integridad al promover acciones claras, honestas y responsables. La transparencia permite la vigilancia ciudadana; la integridad refleja coherencia entre principios y conducta. La relación de ética con la transparencia y la integridad radica en la orientación de decisiones más justas, abiertas y transparentes. Su propósito es garantizar el fomento de la confianza en la gestión pública.



3. ¿Sabías que el código de ética reafirma la identidad moral de las instituciones?

El código de ética reafirma la identidad de la institución al traducir los valores institucionales en principios y normas que orientan la conducta de los trabajadores. Vincula libertad, deber y responsabilidad con el actuar profesional. Su aplicación promueve decisiones conscientes y coherentes con los objetivos institucionales, consolidando la moral colectiva y orientando la conducta pública.



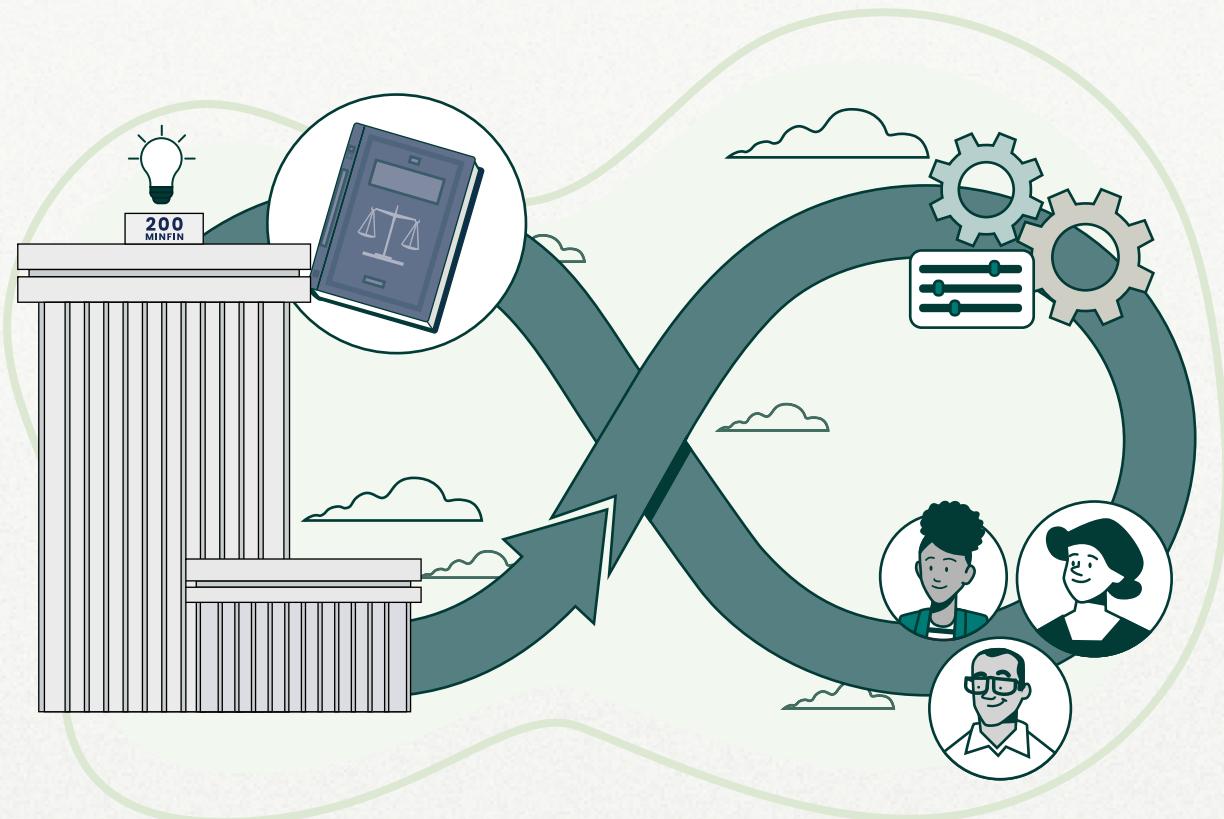
4. ¿Sabías que el principio de probidad está presente tanto en los códigos como en los decálogos de ética de la función pública?

La probidad es clave en la ética pública porque promueve un actuar honesto, transparente y responsable. Une principios personales con deberes profesionales. Es transversal en códigos y decálogos porque garantiza la confianza ciudadana, el uso correcto de los recursos y el compromiso ético en el servicio público.



5. ¿Sabías que la estructura institucional y la cultura organizacional influyen para el cumplimiento efectivo del código de ética?

La estructura institucional provee mecanismos para aplicar el código; la cultura organizacional define cómo se vive. Si el código se alinea con los valores compartidos y se promueve activamente, fortalece su cumplimiento. Sin difusión ni pertenencia, pierde eficacia en la conducta diaria.



Referencias

Aristóteles. (2004). *Ética a Nicómaco* (W. D. Ross, Trad.). Alianza Editorial.

Cortina, A. (2003). *Ciudadanos del mundo: Hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza Editorial.

Jonas, H. (1995). *El principio de responsabilidad: Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Herder.

Rodríguez Arroyo, J. (s.f.). *Ética, deontología y compromisos de mejora en la gestión pública*.

<https://studylib.es/doc/6746745/ética-deontología-y-compromisos-de-mejora-en-la-gestión-pública>

Rosales, J. M. (2009). *Ética profesional: Una aproximación desde la formación*. Editorial UCA.

Weber, M. (2004). *La política como vocación*. Alianza Editorial.

Villarreal Cantillo, E., y Visbal Illera, G. C. (2013). Dilemas éticos. Revista Científica Salud Uninorte, 29(1), pp. 113–123.

<https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/salud/article/view/4666>



Ministerio de
Finanzas Públicas



DIFODA

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y DESARROLLO
PROFESIONAL EN ADQUISICIONES DEL ESTADO

Dirección de Formación y Desarrollo Profesional
en Adquisiciones del Estado (DIFODA)

Viceministerio de Transparencia Fiscal y Adquisiciones del Estado

Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN)
8a. Avenida 20-59 Zona 1, Centro Cívico (502) 2374-3000 Ext. 10271
Guatemala, Guatemala